

9044

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de 1 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1977) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Resuelta la reclamación presentada en sentido favorable al interesado al haber aportado la justificación correspondiente a la causa que motivó su omisión de la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1977), incluyéndose en la misma al opositor que se relaciona, cuya reclamación ha sido estimada:

Gutiérrez Pascual, Vicente (D. N. I. 9.487.848).

2.º Excluir definitivamente al aspirante don Carlos Lerena Alesón (D. N. I. 18.420.256).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9045

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de 6 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1977) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Advertidos errores materiales en la publicación de la lista provisional con referencia a los datos de algunos aspirantes, así como la omisión de otro cuya petición tuvo entrada dentro del plazo reglamentario en distinto Servicio del Departamento y completados los datos que no constaban en la petición del opositor excluido,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 6 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1977), incluyéndose en la misma a los siguientes aspirantes: —

Macía Fonoll, Antonio (D. N. I. 38.736.371).

Saiz García, Enrique (D. N. I. 4.529.588).

2.º Subsanan las erratas habidas en la publicación de datos relativos a determinados aspirantes, que deberán quedar como a continuación se transcriben:

Gómez Mateos, María de las Mercedes (D. N. I. 1.152.694).

Hernandis Martínez, Vicente (D. N. I. 22.496.012).

López Becerra, Manuel (D. N. I. 33.199.154).

Morales Palomino, Julián (D. N. I. 38.384.341).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9046

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de 22 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Resueltas las reclamaciones presentadas en sentido favorable para los interesados al haber aportado la justificación correspondiente,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de 22 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), rectificándose los apellidos de los reclamantes que se relacionan y que deberán quedar como a continuación se transcriben:

Barrallo Villar, Guillermo (D. N. I. 9.492.626).

Ferrando Cucarella, José (D. N. I. 19.336.479).

2.º Excluir definitivamente de entre los admitidos a don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432), indebidamente incluido por error, toda vez que el interesado solicita participar en disciplina distinta.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9047

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de 25 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores padecidos en la redacción de aquella.

Resuelta la reclamación presentada en sentido favorable al interesado al haber aportado la justificación correspondiente a la causa que motivó su exclusión,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Direc-